RESOLUCION DECANAL N° 226-2022-UNSCH-FCEA-D

Ayacucho, 14 de julio de 2022

Vista la necesidad de elevar la propuesta del número de vacantes para el Proceso de admisión 2023-I y 2023-II de las Escuelas Profesionales de Economía, Administración de Empresas y Contabilidad y Auditoría, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Memorando Múltiple N° 013-2022-DAEG-VRAC-UNSCH la Dirección de Admisión y Estudios Generales solicita la propuesta del número de vacantes para el proceso de admisión 2023-I y 2023-II;

Que, mediante Memorandos Nº 048-2022-EPAE-FCEAC-UNSCH, Nº 074-2022-UNSCH-FCEAC-EPE/D y Nº 101-2022-EPCA-FCEAC/UNSCH las Escuelas Profesionales de Economía, Administración de Empresas y Contabilidad y Auditoría, hacen llegar su propuesta del número de vacantes para el proceso de admisión 2023-I y 2023-II;

De conformidad al Estatuto adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 y al Reglamento General de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga vigente;

El Decano en uso de las facultades que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo 1° **PROPONER** el número de vacantes para el Proceso de Admisión 2023-I y 2023-II según el siguiente detalle:

E.P. ECONOMIA

2023-I

CODIGO	ESCUELA PROFESIONAL	MODALIDAD ORDINARIO	MODALIDAD EXONERADOS																
			PERSONAS C/DISCAPACIDAD	1º Y 2º PUESTO EDUC. SEC.		DEPORTISTA CALIFICADO DE ALTO NIVEL	CEPRE 40%	GRADUADOS Y/O TITULADOS	TRASLADO				LEY Nº 27277 Y LEY Nº 28592		PUEBLO ANDINO AMAZ.		COAR BACHILLERATO INTERNACIONAL AYACUCHO	TALENTOS BECA 18	TOTAL
				URBANO	RURAL		2022-II		INTERNO	EXTERNO NACIONAL	UNIVERSIDADES NO LICENCIADAS	INTERNACIONAL	URBANO	RURAL	ANDINO	AMAZONICO			
09	ECONOMIA	65	2			1	26	1	2	3	0	1	1	1	1	1	1	1	

2023-II

CODIGO	ESCUELA PROFESIONAL	MODALIDAD ORDINARIO	MODALIDAD EXONERADOS																
			PERSONAS C/DISCAPACIDAD	1º Y 2º PUESTO EDUC. SEC.		DEPORTISTA CALIFICADO DE ALTO NIVEL	CEPRE 40%	GRADUADOS Y/O TITULADOS	TRASLADO				LEY Nº 27277 Y LEY Nº 28592		PUEBLO ANDINO AMAZ.		COAR BACHILLERATO INTERNACIONAL AYACUCHO	TALENTOS BECA 18	TOTAL
				URBANO	RURAL		2022-II		INTERNO	EXTERNO NACIONAL	UNIVERSIDADES NO LICENCIADAS	INTERNACIONAL	URBANO	RURAL	ANDINO	AMAZONICO			
09	ECONOMIA	65	2			1	26	1	2	3	0	1	1	1	1	1	1	1	

E.P. ADMINISTRACION DE EMPRESAS

2023-I

CODIGO	ESCUELA PROFESIONAL	MODALIDAD ORDINARIO	MODALIDAD EXONERADOS																	
			PERSONAS C/DISCAPACIDAD	1º Y 2º PUESTO EDUC. SEC.		DEPORTISTA CALIFICADO DE ALTO NIVEL	CEPRE 40%	GRADUADOS Y/O TITULADOS	TRASLADO				LEY Nº 27277 Y LEY Nº 28592		PUEBLO ANDINO AMAZ.		COAR BACHILLERATO INTERNACIONAL AYACUCHO	TALENTOS BECA 18	TOTAL	
				URBANO	RURAL		2022-II		INTERNO	EXTERNO NACIONAL	UNIVERSIDADES NO LICENCIADAS	INTERNACIONAL	URBANO	RURAL	ANDINO	AMAZONICO				
07	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	40	1	3	1	1	18	1	1	0	25	0	1	1	1	1	3	2	100	

2023-II

CODIGO	ESCUELA PROFESIONAL	MODALIDAD ORDINARIO	MODALIDAD EXONERADOS																	
			PERSONAS C/DISCAPACIDAD	1º Y 2º PUESTO EDUC. SEC.		DEPORTISTA CALIFICADO DE ALTO NIVEL	CEPRE 40%	GRADUADOS Y/O TITULADOS	TRASLADO				LEY Nº 27277 Y LEY Nº 28592		PUEBLO ANDINO AMAZ.		COAR BACHILLERATO INTERNACIONAL AYACUCHO	TALENTOS BECA 18	TOTAL	
				URBANO	RURAL		2022-II		INTERNO	EXTERNO NACIONAL	UNIVERSIDADES NO LICENCIADAS	INTERNACIONAL	URBANO	RURAL	ANDINO	AMAZONICO				
07	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	40	1	3	1	1	18	1	1	0	25	0	1	1	1	1	3	2	100	

E.P. CONTABILIDAD Y AUDITORIA

2023-I

CODIGO	ESCUELA PROFESIONAL	MODALIDAD ORDINARIO	MODALIDAD EXONERADOS																	
			PERSONAS C/DISCAPACIDAD	1º Y 2º PUESTO EDUC. SEC.		DEPORTISTA CALIFICADO DE ALTO NIVEL	CEPRE 40%	GRADUADOS Y/O TITULADOS	TRASLADO				LEY Nº 27277 Y LEY Nº 28592		PUEBLO ANDINO AMAZ.		COAR BACHILLERATO INTERNACIONAL AYACUCHO	TALENTOS BECA 18	TOTAL	
				URBANO	RURAL		2022-II		INTERNO	EXTERNO NACIONAL	UNIVERSIDADES NO LICENCIADAS	INTERNACIONAL	URBANO	RURAL	ANDINO	AMAZONICO				
07	CONTABILIDAD Y AUDITORÍA	25	1	2	2	1	10	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	0	55	

2023-II

CODIGO	ESCUELA PROFESIONAL	MODALIDAD ORDINARIO	MODALIDAD EXONERADOS																	
			PERSONAS C/DISCAPACIDAD	1º Y 2º PUESTO EDUC. SEC.		DEPORTISTA CALIFICADO DE ALTO NIVEL	CEPRE 40%	GRADUADOS Y/O TITULADOS	TRASLADO				LEY Nº 27277 Y LEY Nº 28592		PUEBLO ANDINO AMAZ.		COAR BACHILLERATO INTERNACIONAL AYACUCHO	TALENTOS BECA 18	TOTAL	
				URBANO	RURAL		2022-II		INTERNO	EXTERNO NACIONAL	UNIVERSIDADES NO LICENCIADAS	INTERNACIONAL	URBANO	RURAL	ANDINO	AMAZONICO				
07	CONTABILIDAD Y AUDITORÍA	50	1	2	2	1	10	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	0	80	

Artículo 2° **DERIVAR** la presente Resolución a la Dirección de Admisión y Estudios Generales, para conocimiento y fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



DISTRIBUCION:
VRAC
E.P. Economía
E.P. Adm. de Empresas
E.P. Contabilidad y Audit.
Archivo